



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0036511/2018

Córdoba, 31 OCT 2018

VISTO

la RD N.º 1507/18; y

CONSIDERANDO

Que en la redacción del artículo 1º de la citada resolución se incluyó de manera errónea como miembro del tribunal a la Dra. Natalia Lorio;
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1º de la RD N.º 1507/18 el cual quedaría redactado de la siguiente manera: Designar a los Doctores: Jorge Assef y Sandra Gómez y al Magter. Alexis Morales como miembros del Tribunal de Tesis de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana presentada por la Lic. Estela Mari Carrera DNI 16634408 titulada: "El Estatuto del cuerpo en la experiencia analítica. Abordaje de casos".-

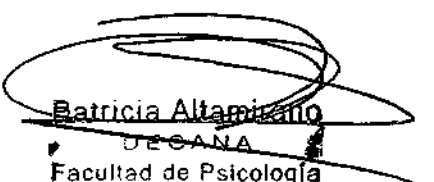
ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1595


Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología